



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México,
a 20 de marzo de 2015.
Solicitud de Información No:
00032/SEGEGOB/IP/2015.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 13 de marzo de 2015, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"solicito por este conducto se me de informes por escrito. si actual mente hay soliuicidad de registro de parte de los c. [REDACTED]

[REDACTED] para registro de alguna asociación civil. y o para refrendar alguna.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

Secretaria General de Gobierno del Estado de Mexico."
(sic)

1/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Subsecretaría de Desarrollo Político, mismo que mediante oficio numero 2024A0000/074/2015 de fecha 20 de marzo del año en curso, emitió respuesta, la cual se anexa al presente escrito.

Finalmente, al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE



LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL

2/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca de Lerdo, México, a 20 de marzo de 2015.
Oficio N° 2024A0000/074/2015

LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En atención a la solicitud de información No. 00032/SEGEGOB/IP/2015, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), informo a usted que después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos de las Organizaciones de la Sociedad Civil, registradas en el Padrón Interno de esta Subsecretaría de Desarrollo Político, no se encontró información referente a:

"solicitud de registro de parte de los C. [REDACTED] para registro de alguna asociación civil, y o para refrendar alguna" (sic)

~~ATENTAMENTE~~

Fournier

ARQ. BENJAMÍN FOURNIER ESPINOSA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO Y
-SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información, Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

C.C.P.

Archivo:
BFE/MGDR/jvo*

[Handwritten signature]

10 MAR 2015

Hora: 16:30

Recibido por: [Handwritten signature]

Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Desarrollo Político